



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A.**

Distribuidora Corhol S.A. ubicado en la Provincia del Tungurahua, cantón Ambato ubicada en la Av. Atahualpa 404 y Av. los Shyris, cumpliendo con la Normativa determinada en la Ley de Compañías celebran la Junta General Ordinaria de Accionistas de Corhol S.A.; siendo las 10:15 del día Lunes 27 de Julio del 2020 se da por iniciada la Junta en las oficinas de la Compañía, para lo cual dirige como Presidenta la Ing. Esthela Bermúdez, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General Sr Carlos Bermúdez por sus propios derechos.

La Presidencia solicita que el Ing. Jorge Freire realice las funciones de Secretario como apoyo al Sr Gerente, el cual aceptada por la Junta sin ningún reparo.

A continuación se da a conocer el orden del día con los puntos que se va a tratar en la Junta, convocado por la prensa:

1. Constatación del Quórum.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. Informe de Presidencia relativo al ejercicio económico 2019.
4. Informe de Comisario Revisor relativo al ejercicio económico 2019.
5. Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019.
6. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
7. Destino de resultados del ejercicio económico 2019.
8. Autorización de Préstamo a Accionistas

De manera especial se convoca al Lcdo. Marco Vásquez, comisario revisor de la empresa, y se lo hará también de forma personal.

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En la presente Junta se encuentra los Sres. Accionistas; Sr Carlos Bermúdez 59,94%, Esthela Bermúdez 0.001%, Santiago Enríquez 2.46%, Eder Bermúdez ,que representa el 86.07% del capital social de la empresa, con lo que se cumple con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y Estatutos de la Empresa.

2.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta anterior en la cual se da el nombramiento de Gerente y presidencia de la Compañía a los Sres. Ing. Esthela Bermúdez como Presidenta, y Sr. Carlos Bermúdez como Gerente general de la compañía, la misma que se ratifica en su contenido total por parte de los Señores accionistas

3.- Informe de Presidencia relativo al ejercicio económico 2019.

El Sr Secretario procede a dar lectura del Informe entregado por la Ing. Esthela Bermúdez, el cual es transcrito todo su contenido, entregado el original del

mismo a la Junta para su archivo.

INFORME DE PRESIDENCIA AÑO 2019

Ambato: 27 julio de 2020

SEÑORES ACCIONISTAS DE CORBIOL S.A

Presente.

De acuerdo a la Junta Extraordinaria de Accionistas de Corbiol de Agosto 2019, fui nombrada en el cargo de Presidente de la Compañía por dos años más hasta Agosto del 2020. Misva gestión se ha realizado en coordinación con la Gerencia General de la COMPAÑÍA.

El trabajo realizado se ha basado siempre en el bienestar de la empresa por lo puesto a continuación las actividades efectuadas:

1) En relación a la situación administrativa se han ido cumpliendo con todos los permisos de examen para el funcionamiento de las estaciones tanto con ARCA, Petrosuador con la entrega de garantías bancarias para sustentar el cobro de las facturas de combustibles y que son a día de hoy:

1) En la estación San Antonio, se ha incrementado la venta por dar mejor atención al cliente

2) Se ha permitido ir de permiso a todos los empleados.

3) Todas las estaciones tienen ya la facturación electrónica.

4) La empresa ya cumplido de forma puntual los pagos a los proveedores principales como son Petrosuador y Matgas en la compra de combustibles.

5) Se adquirió 4 Dispensadores para la estación Corbiol Mayorista a la comercializadora MSAVIA para actualizar los equipos y renovar las estaciones.

6) La empresa se ha mantenido estable pese a los problemas de paro que sufrió el país en el desarrollo del 2019, que duró alrededor de 25 días.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa en pos de buscar mejores días para la Compañía, en especial al Sr. Gerente quien con su esfuerzo y dedicación va en buen camino hacia el futuro.

Con otro cariño y así me suscribo:

Atentamente,


Micaela Bermudez

Presidenta de Corbiol S.A.

RESOLUCION: La Junta aprueba el informe sin ninguna observación.

4.-Informe de Comisario Revisor relativo al ejercicio económico 2019.

El Lcdo. Marco Vásquez HA ENTREGADO EL Informe en su calidad de Comisario Revisor el mismo que se ha procedido a dar lectura de su contenido, de igual forma adjuntamos el texto original del informe y es entregado el original del mismo a secretaria para su archivo.

RESOLUCION: Leída a los Seres Accionistas es aprobado el informe sin ninguna modificación en su contenido.

5.- Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019.

El Sr Carlos Bermúdez ha entregado el Informe en su calidad de Gerente General, el mismo que se ha procedido a dar lectura de su contenido, de igual forma adjuntamos el texto original del informe y es entregado el original del mismo a secretaria para su archivo.

INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2019

PRELUDIO DE AÑO 2019

1. OBJETIVO DE LA JUNTA GENERAL

1.1. OBJETIVO DE LA JUNTA GENERAL

1.2. OBJETIVO

El informe de Gerente General de la Compañía surge en cumplimiento del informe de labores por el artículo 106 de la Ley de Compañías y de disposiciones legales e estatutarias que establece la Ley de Compañías y de la Ley de Administración de Activos de Contribuyentes con el CA.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

2.1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en Agosto del 2019, ha aprobado el presupuesto de los dos años más y registrado el Registro Mercantil de la Compañía y el informe de Gerente General en cumplimiento a hacer cumplir lo que determinan las leyes y el Estatuto de la Compañía por parte de la empresa.

2.2. El informe de actividad durante el periodo de gestión continuó con:

a) El trabajo de comercialización realizado en el ámbito de equipos y comercialización de ventas, manteniendo tecnológicamente por su nueva imagen y un mejor servicio de la misma, el cliente y el proveedor, a fin de cumplir con los requisitos de control de la ARCA y sus anexos y cumplir con la normativa antes de la renovación.

b) En el ámbito de trabajo con el cliente, se mantuvo con seguridad las ventas dentro de lo establecido en la nueva imagen y se proyecta la renovación de las ventas con el cambio de Surtidores y equipos para esta nueva imagen y se va a dar por terminado el contrato con la comercializadora de combustible con el cliente que es un costo por gestión actualizada para la compra de combustible y el mantenimiento de la imagen para el MTCAN desde agosto del 2019 con la nueva imagen en cambio total.

c) En el ámbito de Maquinaria comprada se adquirió 4 unidades en el mes de diciembre por \$4,000,000.00, para el cambio de maquinaria con el costo directo a MTCAN y 2 años plazo con pagos de \$1,000,000.00 al momento de compra de combustible.

d) Durante este periodo los controles que existe en ARCA y Ministerio de Turismo y Gobierno, se mantuvo en el estado más exigentes en el cumplimiento de la normativa legal, en su cumplimiento para evitar sanciones económicas que son muy elevadas.

e) La Compañía de la que trata tener una ejecución con los empleados y no se tiene deudas por concepto de sus ingresos que contribuyen al sector laboral.

RESOLUCION: La Junta aprueba el informe sin ninguna modificación en su contenido.

6.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Se entregan los Estados Financieros de la Compañía a los Señores Accionistas, y se informa que el Activo de la empresa está en \$1.192.568.47 Pasivo \$146.464,65, Patrimonio\$ 1.046.103,82.

La Utilidad Contable declarada es de \$20381,24 antes de Participación de trabajadores e Impuesto a la renta.

Adjuntamos originales y copias de los Estados Financieros respectivos.

RESOLUCION; La Junta aprueba los Estados Financieros de la Compañía por el año 2019, sin ninguna modificación en los mismos.

7. Destino de resultados del ejercicio económico 201.

La Junta acepta la sugerencia emitida por parte del Sr Carlos Bermúdez como Gerente de la Compañía en que no se distribuya las utilidades y que sirva invertir en las remodelaciones de la estaciones para el año2019 que servirá para la remodelación de la Estación Corhol Estadio.

RESOLUCION: La Junta aprueba que no se distribuya las utilidades del año 2019

8.- AUTORIZACION PRESTAMOS A ACCIONISTAS

El Sr Carlos Bermúdez solicita a la Junta que se le facilite un préstamo a título personal por \$200.000 dólares para su uso, el mismo que cancelara de forma parcial a futuro en planes de pago que se acordaran de acuerdo a la capacidad de pago, como garantía quedan las Acciones que posee en la Compañía por \$369.186,00 dólares .

RESOLUCION: Se acepta el pedido del Sr Carlos Bermúdez quedando solo ver la planificación y flujo del efectivo que la empresa tenga y pueda concederle y entregarle en forma parcial hasta llegar al monto solicitado.

Lectura y Aprobación del Acta de la Junta

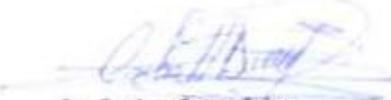
Leída en todo su contenido la Junta aprueba el ACTA de la Junta de Accionistas de la Compañía CORHOL S A, sin ninguna modificación en su contenido.

Finalmente siendo las 11:25 del día Lunes 27 de Julio del 2.020 la Sra. Presidenta de la Junta da por terminada la misma, por lo tanto firman al pie de la misma la Presidenta y Secretario de la Junta dando fé de lo actuado.



Ing. Esthela Bermúdez

Presidenta



Sr. Carlos Bermúdez

Secretario